

La ciudadanía juvenil como ciudadanía cultural: una aproximación teórica desde los estudios culturales ¹

Germán Muñoz González
Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá
Diego Alejandro Muñoz Gaviria
Universidad de San Buenaventura, Medellín
Colombia

Abstract

Este escrito realiza un acercamiento teórico–reconstructivo a los llamados estudios culturales, resaltando sus aportes para la comprensión, en el contexto de las ciencias sociales, de las juventudes como formas de vida que operan y se legitiman en la cotidianidad. Aborda el tema de la ciudadanía juvenil, desde aspectos reflexivos–prospectivos, con la intención central de comprender la ciudadanía juvenil como una ciudadanía cultural que reconoce nuevos lugares de lo político, articulando este tema con las diferentes escenificaciones de dichos sujetos en los mundos de la vida.

Palabras clave: Estudios culturales, Ciudadanía cultural juvenil, Biografización, Confianza, Fiabilidad.

This paper explores cultural studies from a theoretical-reconstructive perspective, focusing on the contributions of this field to understanding youth as a way of life that operates and legitimizes itself in daily life. A reflexive-prospective approach allows us to understand the notion of youth citizenship as a cultural citizenship that recognizes new sites for the political, relating this topic to different stagings of youth in everyday life.

keywords: cultural studies, youth cultural citizenship, biographization, trust, reliability.

¹ Este texto es producto de las reflexiones conceptuales del grupo inter-institucional de investigación Jóvenes, Culturas y Poderes. Son investigadores activos los doctores: Germán Muñoz González (líder del grupo), Deibar René Hurtado, Diana Mireya Pedraza, José Rubén Castillo, María del Carmen Vergara y Victoria Eugenia Pinilla. Participan en calidad de estudiantes los doctorandos: Antonio Quintana, Arlovich Correa, César Augusto Rocha, Darío Alberto Ángel, Diego Alejandro Muñoz, Jorge Eliécer Martínez, Juan Carlos Amador, Juan Manuel Castellanos y Ligia López.

1. Introducción

Pretendemos adentrarnos de manera comprensiva en la configuración de una postura que, desde los llamados estudios culturales (Johnson, 1980), permita reivindicar nuevas formas de vivenciar y reflexionar el tema de la ciudadanía juvenil. El supuesto central será, de un lado, la defensa de abordajes “indisciplinados” (por fuera de las disciplinas²) o que abran las ciencias sociales (Wallerstein, 1996) para el entendimiento de las dinámicas y configuraciones culturales, sociales y políticas juveniles. De otro lado, la reivindicación de la agencia humana como el eje de la configuración de ciudadanía; por ende, la agencia juvenil sería la base de la ciudadanía juvenil y, con ello, de la propia existencia como escenario político inicial. En consecuencia, un tema importante en las reflexiones contemporáneas de las ciencias sociales, como lo es la ciudadanía juvenil, será tematizado desde esta perspectiva como una manifestación cultural de los mundos de la vida juveniles³. En esta forma, desde los estudios culturales comprendemos la ciudadanía juvenil como una ciudadanía cultural que, sin limitar las manifestaciones de la ciudadanía al ámbito de lo político y social, las integra a la capacidad creativa de los jóvenes de generar nuevas biografías y políticas de vida.

Con el interés de argumentar dicho supuesto, proponemos tres gruesas líneas temáticas: en primer lugar, un acercamiento teórico-reconstruccionista a los llamados estudios culturales, resaltando sus aportes para la comprensión en el contexto de las ciencias sociales, de las juventudes como manifestaciones culturales, como formas de vida que operan y se legitiman en la cotidianidad. En segundo término, se aborda el tema de la ciudadanía juvenil, desde aspectos reflexivo-prospectivos, con la intención central de comprender la ciudadanía juvenil como una ciudadanía cultural que reconoce nuevos lugares de lo político, integrando el tema de lo público con las diferentes escenificaciones de dichos sujetos

² Se entiende el indisciplinamiento de las ciencias sociales, como el llamado a trascender viejos reduccionismos y colonialidades con que fueron configuradas las clásicas ciencias sociales: sociología, antropología, historia...; es importante, en este sentido, discutir el eurocentrismo y positivismo con que se configuraron las teorías sociales (Mignolo, 2007).

³ Siguiendo a Waldenfels (1997: 181), se entiende que el mundo de la vida hace alusión “ante todo, al mundo de la vida concreto y relativamente indiferenciado que abarca todo aquello que de alguna forma nos toca [...]”.

en los mundos de la vida. Por último, se propone el tema de la biografización, como forma de concreción de la ciudadanía cultural juvenil.

2. Algunos saberes desde los estudios culturales

Según Hebdige (1979), la juventud se ha construido a través de dos discursos básicos: “problema” (juventud-como-problema o juventud-en-problema) y/o “diversión” (juventud loca, despreocupada). En consecuencia, la juventud es valorada en forma ambivalente: los adultos la han visto como un estado de transición, los jóvenes la han convertido en un lugar privilegiado para destacar su propio sentido de la diferencia, lo cual conlleva el rechazo a las aburridas rutinas diarias. Llega así a ser un significante ideológico cargado con imágenes utópicas del futuro y, a la vez, potencial amenaza a las normas y regulaciones existentes. Figuras como las pandillas callejeras asocian permanentemente a los jóvenes con crimen, violencia y delincuencia. En paralelo, los jóvenes han sido representados como gozosos consumidores de la moda y toda una gama de actividades de ocio (o de “rumba”). Y representan hoy la sociedad del consumo, la entrada en un mercado que se sustenta en la limitada caja de ahorros de los trabajadores.

Tal vez la implicación más interesante tiene que ver con la necesidad de incorporar a la comprensión de la juventud la economía política de los medios juveniles, lugar desde donde son perceptibles los jóvenes como un grupo de consumo distinto, en medio de la segmentación creciente de los mercados y las audiencias. Los efectos serán notorios en las diversas construcciones y representaciones de “juventud”; en la relación con los medios todopoderosos; en las agendas políticas (en las cuales el joven es leído con ambigüedad y contradicciones); en las múltiples tensiones entre enfoques conceptuales diversos (economía política y estudios culturales); en la posición que los piensa como “multitudes inteligentes”, agentes culturales y creadores de sus propias culturas en medio de la sociedad de control; en las relaciones local/global interconectadas y mutuamente afectadas; en el impacto de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en su cotidianidad; en la intersección de procesos de producción, formación de identidades, representación, consumo y regulación; en la necesidad de construir métodos de análisis transdisciplinarios y con multi-perspectivas, que den cuenta de la novedosa relación de jóvenes y entorno.

Hay temáticas que despiertan el mayor interés, tanto entre los académicos como entre los organismos nacionales e internacionales que diseñan políticas y programas destinados a los jóvenes. El crecimiento desmesurado de la oferta-demanda, en un cortísimo plazo, de teléfonos celulares, ordenadores personales conectados a Internet, aparatos reproductores de música y artefactos similares, en un segmento muy amplio de población (particularmente menores de 30 años), lleva a pensar que la mediación tecnológica ocupa el centro de su interés y que la comunicación, reducida al manejo de dichas innovaciones, los seduce y convierte en adictos y dependientes de una masa de información que circula en el ciberespacio.

La comprensión de estos fenómenos impone pensar lo cultural en otros términos. Ante todo, salir del prejuicio que lo reduce al estudio de sociedades premodernas, ancladas en el pasado remoto y en temas que no tocan la vida cotidiana de las poblaciones urbanas contemporáneas. Y, en contraposición, aceptar que es posible, desde esta perspectiva, acercarse a procesos complejos donde se definen espacios de lucha y de apropiación simbólica, legitimación y producción de las instancias en las que se construye y reinterpreta lo “elementalmente humano”; donde se inscribe toda acción comunicativa, que se convierte en acción generadora de sentido, en su proyección sobre objetos y personas, al crear o recrear el espacio para la comunicación intersubjetiva; que es memoria de lo que hemos sido y registro imaginario y sedimentado de lo que pudimos alguna vez ser y hacer, herramienta privilegiada para definir nuestra situación dentro de la vida social y colectiva; espacio donde se organiza el movimiento constante de la vida concreta, en el sentido práctico del presente; donde se constituyen modos de concebir (y de vivir) el mundo de la vida. Por tanto, el objeto de estudio de la cultura no le pertenece a ninguna disciplina, y aquellas que se lo han apropiado simplificándolo (como es el caso de la antropología) tienen que hacer una lectura crítica de su posición.

Y, por otro lado, superar la posición marxista reduccionista, es decir, abandonar la visión que considera la cultura como simple “epifenómeno” de la economía. La cultura atraviesa el mundo y, por efecto de las desiguales posiciones dentro de la estructura social, permite ver una división práctica, efectiva y operante del mismo. Alrededor de la cultura se juegan cuestiones que, aunque no sean “inmediatamente políticas ni económicas”, no por ello son menos trascendentales. Ahí se pueden localizar procesos de atesoramiento, reproducción, utilización y escenificación de la memoria social,

de búsqueda y auto-representación de identidades, de organización social capilar, de creación y recreación signica muy concretos, muy cercanos, muy humanos, muy cotidianos. Son las variables que no dependen única y exclusivamente de la estructura de clases y que todas las categorías sociales comparten en mayor o menor medida. Son este tipo de elementos sobre los que descansa una buena parte de la posibilidad real y objetiva de la conformación y ejercicio del poder cultural, los dominios que antes se consideraban exclusivos de otras disciplinas.

Pensar los estudios culturales como un campo emergente que se propone articular formas nuevas de conocer lo social a lo largo y ancho del mundo, es asumir la especificidad de lo local y las variables que el sesgo universalista de la ciencia ignoró (género, etnia, generación, territorio) y los múltiples abordajes que proponen formas de conocimiento derivadas de las ciencias, la experiencia, el arte; estamos en presencia de una propuesta que hace replanteamientos metodológicos, epistemológicos y temáticos.

Se ha evolucionado de un modo de ver “la juventud como una categoría social universal, hacia una categoría relativa, construida culturalmente”; sin desconocer la base biológica y psicológica se enfatiza en los contextos históricos y socioculturales (“...los cambios al interior de las sociedades son los que explican las relaciones entre generaciones”). Según J. Gillis (1974), la categoría moderna de juventud se origina en la última parte del siglo XIX, a partir de una aprehensión de legisladores reformistas que conciben esos años como una etapa que se distingue por la vulnerabilidad social y psicológica. En consecuencia, definen una gama de leyes protectoras, de la mano de un conjunto de cuerpos especializados de bienestar y prácticas de empleo, dirigidas a paliar necesidades y problemas sociales. Para otros, la configuración moderna de los distintos grupos de edad fue el producto de burocracias estatales, que conciben la edad como un método preciso de calibración en prácticas administrativas para el control y subordinación de la población. El momento en que mejor se percibe esto es después de 1945 (la posguerra), cuando se expande el estado de bienestar y la provisión educativa.

En efecto, el *baby-boom* de la posguerra (1950-1960) conlleva la expansión del consumo y la reconfiguración del mercado laboral con el consiguiente poder de compra de los jóvenes y la irrupción del mercado juvenil (cine, discos, revistas, moda...), todo una industria del ocio, la diversión y el estilo, que define un nuevo modelo de sociedad centrada en el uso de medios y

las prácticas de consumo hedonista. Se configura así, en ambos lados del Atlántico, la cultura “teenager”, que se percibe como sinónimo de la desaparición de las desigualdades económicas: es la dorada juventud, vanguardia de la sociedad moderna, liberada, excitante, trans-clasista y prominente. Aunque las desigualdades de estatus permanecen y nunca desaparecen, las influencias de clase –incluso en los gustos musicales–, las nociones de una “cultura juvenil” homogénea e integrada, dominan la sociología de estos años.

Durante los años ‘70, con base en los trabajos producidos por el Centro de Estudios Culturales Contemporáneos de Birmingham –CCCS– y en particular a partir de *Resistance through Rituals* (1976) de S. Hall y T. Jefferson, se hace una lectura neo-marxista de los jóvenes y vuelve con fuerza la variable clase. Se enfatiza el estilo juvenil (apariencia, música, lenguaje y gestualidad) como forma de resistencia juvenil contra la cultura dominante, con base en una posición de clase. Los espectaculares estilos (*teddy boys, mods, skinheads*) representan posturas simbólicas de lucha contra las estructuras del poder, creando identidades oposicionales de carácter subcultural (véase el trabajo de Hebdige sobre los punk como un estilo de revuelta, 1970).

Numerosos estudios posteriores retoman críticamente el planteamiento y hablan de “post-subculturas”, o de identidades generizadas y estructuras de poder en la vida de los jóvenes, o identidades étnicas y territoriales (locales). Para otros, el eje está en reconsiderar la relación entre subculturas juveniles y mercado comercial, en estrecha dependencia de los intereses mediáticos. Hacia el final de los años ‘90 se enfatiza en las dimensiones de la fluidez y la mutación (Redhead, 1997). Incluso, se argumenta que es necesario abandonar la categoría subcultura y asumir la de neo-tribus o estilos de vida, en la medida en que ya no interesa a sus miembros resistir a la cultura dominante sino forjar un significativo sentido del self, en un mundo cada vez más caracterizado por el consumismo, el riesgo y la inestabilidad.

Los teóricos de CCCS admiten que la gran mayoría de los jóvenes de clases proletarias nunca pertenecieron a una subcultura coherente, tal vez porque nunca existió alguna en estado “puro”. Las auténticas sólo existen en los discursos teóricos y allí son espectaculares. En *Common Culture* (1990), P. Willis muestra que los jóvenes son creativos en su producción cultural (música, moda, fanzines...): todo el tiempo están tratando de expresar algo acerca de su actual o potencial significación cultural; revelan

elementos de su capacidad de agencia cotidiana a través de consumos y prácticas mediáticos. Se trata de una “estética fundada”, mediante la cual rearticulan producciones significativas de su auto-creación y formas de representación. En consecuencia, el consumo de bienes y el uso de medios no son pasivos e indiscriminados, sino prácticas de creatividad simbólica. Los productos mediáticos y las industrias culturales no tienen entero control sobre los jóvenes, quienes se apropian, reinterpretan y subvierten los significados de los textos. No se trata ni de borregos ni de víctimas. Desde el enfoque de los estudios culturales es fundamental la propia comprensión de las prácticas culturales y de los usos de medios.

Las culturas juveniles no se forman aisladamente sino mediante interconexiones, fusiones y amalgamas. La diáspora cultural (Gilroy, 1997) y el impacto de la dispersión por efecto de los viajes crean redes de identificación transnacional, comunidades imaginarias, encontradas, contingentes, sincréticas, híbridas, impuras. Estas “identidades diaspóricas” y de lucha política son típicas, por ejemplo, de las culturas negras, de sus conexiones trasatlánticas, en permanente diálogo transcultural... Sus raíces están en constante flujo y cambio, como su música (del calipso y ska caribeños, a través del reggae y la cultura club de Jamaica, llega al rap y al *hip-hop neoyorquinos*). Se produce un proceso de fertilización cultural en los cruces, una “sinergia” (mejor que hibridación): constitución de nuevas formas culturales e identidades en la intersección de diferentes sitios, historias y experiencias. Se abre, de este modo, otra forma de teorizar la etnicidad y la identidad, ya no esencial y fija sino en construcción, múltiple y dinámica. Otro ejemplo notable sería la música bhangra, espacio intercultural de “nuevas etnicidades”: folclor bengalí y *punjabi* (hindú), en fusión con el *hip-hop*, el *soul* y el *house*.

Se llega así, a finales de los ‘90, a un marcado dualismo entre la economía política, que acentúa las dimensiones de la producción/control, y la teoría cultural, que lo hace con la dimensión de la recepción/creatividad. El análisis de Du Gay (1997) muestra que existen cinco procesos interconectados en el circuito cultural: producción, formación de identidad, representación, consumo y regulación. Se pone particular atención a las relaciones entre comercio y cultura, entre producción y consumo, típicas de nuestra cotidianidad. A. McRobbie (1978) destaca las “tres e”: lo empírico, lo etnográfico y lo experimental. Está claro que se requiere una aproximación desde múltiples perspectivas para comprender las relaciones entre cultura juvenil y medios, en co-dependencia del mercado juvenil y el

circuito cultural. Por otro lado, la conexión entre desarrollo económico e ideología política es importante y ha afectado la formulación de política de juventud, entendida como una etapa diferente de la vida. Los desarrollos tecnológicos segmentan los grupos de consumidores, requieren especialización de los “intermediarios culturales” (publicistas, diseñadores, mercadólogos), de los “cazadores” de plusvalías y valoraciones que connotan estilos juveniles. Los consumidores, por su lado, se apropian los textos, los convierten en sitios de auto-representación, los construyen en diálogo con los objetos al inscribir en ellos sus propias significaciones, valores e identidades.

Reconocer estas formas de inventar lo cotidiano⁴ por parte de los jóvenes es reivindicar su capacidad de crear realidades culturales, sociales y políticas, trascender su reducción unidimensional a ser reproductores sociales o autómatas culturales. Esta idea está en la base de la defensa de una manifestación concreta de la ciudadanía juvenil.

3. La ciudadanía cultural juvenil

El tema de la ciudadanía, podría decirse, forma parte de la agenda actual de las categorías producidas por los saberes modernos de Occidente que hoy se encuentran en erosión, es decir, que cual zombis o muertos vivientes aún creen estar vivos sin ser esta su realidad. La ciudadanía es un concepto que, visto sólo desde los referentes clásicos de los discursos políticos del liberalismo, el conservatismo, el comunitarismo, entre otros, no permite comprender realidades contemporáneas del ejercicio y la significación de ser ciudadano, por ejemplo, las formas y significaciones juveniles de la ciudadanía. Por ello, los lugares de significación del concepto de ciudadanía se han ido transformando a través del tiempo, de acuerdo con las dinámicas propias de los contextos y el tipo de expectativas de las sociedades, y es esta dinámica la que deben reconocer las ciencias sociales, pues de lo contrario serían estaciones fantasmas.

Es con relación a las diferentes maneras de dar respuesta a estos interrogantes y otros relacionados con ellos, como pueden explicarse las posiciones que se dan en el debate académico sobre la ciudadanía, en donde

⁴ En este sentido, se recuperan las ideas de Michel de Certeau (1990) sobre la relación existente entre el consumo y la agencia humana, sus estrategias y tácticas, y las ideas de Néstor García Canclini (1995) en torno a la defensa de la capacidad de reflexión-pensamiento en el consumo.

no sólo se disputan interpretaciones teóricas sino que se defienden proyectos políticos que son avalados por aquéllas y que propenden por diferentes modelos de organización social. Es así como, además de las teorías clásicas liberal y republicana, han surgido otras interpretaciones en torno a la ciudadanía provenientes de corrientes como la comunitarista, los pluralismos culturales, así como de las teorías feministas, entre otras, las cuales han planteado la importancia de resignificar las interpretaciones clásicas sobre la ciudadanía, a la luz de las problemáticas que desde sus elaboraciones conceptuales han contribuido a visibilizar.

De esta manera, la ciudadanía opera como una síntesis o mediación frente al Estado y limita los poderes de éste. Es un mecanismo de derechos y obligaciones, histórico y situado, que pretende pautar las reglas del juego social, principalmente aquellos aspectos relacionados con la libertad y la seguridad, de allí que se pueda afirmar que la ciudadanía evoca definición y protección. Entender la ciudadanía como un asunto de definición social, cultural y política es verla como un referente que brinda elementos para la distinción y el reconocimiento, en otras palabras, la clasificación según una determinada marca: clase, nacionalidad, edad, sexo, lugar de residencia, etc.

Si la ciudadanía permite asumirse o reconocerse como perteneciente a algo, principalmente a las formas occidentales de representación política: Estado-nación, partido político, movimiento político, grupo de presión, etc., dicha adscripción conlleva resguardo o protección; en la medida que la ciudadanía permite identificación ofrece seguridades existenciales, simbólicas y políticas, como el derecho a una vida digna, y políticas, como el acceso al trabajo, la salud y la educación.

Al considerar la ciudadanía como manifestación de formas de reconocimiento y protección, se hace obligatorio clasificar conceptualmente los tipos de reconocimientos y protecciones que se brindan y, además, los tipos de ciudadanía existentes. Siguiendo a Lechner (1999), la ciudadanía manifiesta tres formas clásicas de identificación y protección:

* *La ciudadanía civil*: configurada en el advenimiento de los modernos Estados nacionales, hace alusión a las formas de asumirse nacional y a las protecciones emannadas de las naciones. Esta ciudadanía ratifica el derecho a una nacionalidad, pero históricamente juega con el ideal homogenizante de las poblaciones: una única lengua, un sistema general de instrucción pública, una historia oficial, etc., dejando por fuera o

225excluyendo a “minorías” étnicas, culturales y sociales, por ejemplo, los sin tierra, indocumentados, marginados, grupos indígenas, entre otros.

* *La ciudadanía política*: se estructura bajo la idea de la participación política en escenarios de toma de decisiones públicas, por ello, intenta desde sus comienzos estipular ciertas condiciones sociales y educativas que permitan identificar quiénes son aptos para dicho ejercicio; ser ciudadano cobija a los que pueden participar activamente de las decisiones públicas, y para ello serán vitales los dispositivos educativos y políticos articulados a la edad y el expediente limpio. La ciudadanía política termina reduciendo el ejercicio de la ciudadanía a una cultura electoral, en la cual la máxima manifestación de lo político es la votación y la representación partidista. Este tipo de ciudadanía opera bajo el desconocimiento de múltiples manifestaciones de pertenencia cultural que son invisibilizadas en la homogenización del elector y las ofertas partidistas.

* *La ciudadanía social*: es fruto de la emergencia histórica del Estado de Bienestar y pretende dotar a la ciudadanía civil de una serie de beneficios como la salud, la educación y el trabajo. Este tipo de ciudadanía termina reduciéndose solamente a un asunto de cobertura, de democratización del acceso a los recursos y servicios, pero descuida la formación política, es decir, la formación para el ejercicio de la autonomía. Esta ciudadanía se ve actualmente vulnerada por las políticas neoliberales y la consecuente pérdida de garantías sociales ofrecidas por el Estado.

Estos tipos de ciudadanía operan desde el lugar común del sueño moderno de consolidación social de los Estados-nación, por ello dejan por fuera manifestaciones socioculturales que no encajan en los referentes y modelos férreos de sus ideales políticos. Las formas invisibilizadas de exclusión que acogen estas ciudadanía pasas a ser abordadas y convertidas en idearios y movilizaciones políticas a la luz de una nueva comprensión de la ciudadanía, definida por autores como Kymlicka como una ciudadanía cultural o, mejor, multicultural. Para este autor: “De acuerdo con los pluralistas culturales, la ciudadanía tiene que reflejar la identidad sociocultural distinta de estos grupos, su ‘diferencia’. Los derechos comunes de ciudadanía, originalmente definidos por los hombres blancos, y para ellos, no pueden acomodarse a las necesidades de los grupos marginalizados. Estos grupos sólo pueden integrarse completamente a través de lo que Iris Marion Young llama ‘ciudadanía diferenciada’. Es decir,

los miembros de ciertos grupos deben ser incorporados en la comunidad política no sólo en cuanto individuos, sino también a través del grupo, y sus derechos deben depender en parte de su pertenencia al grupo” (Kymlicka, Wayne, 1997: 30).

De esta forma, la ciudadanía cultural expresa la adscripción o pertenencia cultural como telón de fondo de la ciudadanía, hace visibles olvidos y exclusiones de las otras ciudadanías, reconfigurándola desde diásporas, migraciones y sincretismos culturales. Las preguntas que deja abierta dicha ciudadanía en relación con el tema juvenil son: ¿quiénes son ciudadanos hoy?, y en este contexto ¿cómo pensar la relación jóvenes-ciudadanía?

Para el caso concreto de la ciudadanía juvenil, el debate parece estar referido a las múltiples manifestaciones del hecho social de ser joven, sus vínculos y sus relaciones con el mundo adulto, sus maneras de subjetivarse y las discusiones acerca de su posible despolitización o desinstitucionalización. El debate central sobre esta categoría es su potencial para develar las restricciones políticas ejercidas sobre los jóvenes y sus manifestaciones culturales, a partir de supuestos tales como su carencia de fuerza y débil capacidad para actuar en la vida política o su incapacidad para elegir racionalmente su representación política. La batalla central será la confrontación con las formas naturalizadas de incapacitar a los jóvenes para el ejercicio político.

Uno de los procesos de cooptación de la ciudadanía juvenil ha sido considerarla como una forma elaborada de tutela estatal a los jóvenes, un ejercicio adulto-céntrico y panóptico que deja por fuera de lo político las dinámicas sociales juveniles: sus culturas, sus mundos de la vida y sus adscripciones identitarias. Entender la ciudadanía juvenil como una ciudadanía cultural es trascender sin abandonar los referentes ciudadanos de trabajo, educación y salud; es reconocer otras esferas de lo político y de la ciudadanía relacionadas con la música, las expresiones artísticas y culturales, las formas diferentes de habitar la ciudad y los cuerpos, etc. La ciudadanía juvenil sería, desde la perspectiva cultural, una performatividad que acoge nuevas formas de incursión y articulación a lo social y político.

Esta performatividad permite, en el ámbito de lo juvenil, culturizar lo político, ver y hacer política desde la cultura, desde la vida cotidiana. La ciudadanía deja de ser el ejercicio pasivo de recepción de beneficios y pasa a ser una forma de agencia, una actuación propositiva. Por esto, R. Reguillo traslada el ejercicio de la ciudadanía al campo del hacer y entiende, en consecuencia, que: “Si el ciudadano se define en el hacer, son

las prácticas el territorio privilegiado para explorar la participación juvenil” (Reguillo, 2003: 5). Las preguntas son, entonces, si el individuo acude al ejercicio de la ciudadanía en dichas prácticas: ¿cuáles serían los criterios para identificar la acción ciudadana?, ¿cuál sería la conciencia que el sujeto debería tener frente al ejercicio de la ciudadanía?, ¿qué relación se establecería entre las acciones del individuo y el bienestar de la sociedad?

Estos interrogantes permiten reconocer diferentes espacios juveniles donde se produce explícitamente ciudadanía cultural:

- * Las culturas juveniles (espacio privilegiado de la diversidad y la pluralidad).
- * Las acciones por el medio ambiente (espacio de defensa de la vida).
- * Las luchas por el respeto a asuntos de género (espacio de reivindicación de formas de vida afectiva y sexual).
- * La objeción de conciencia (espacio de lucha antimilitarista).
- * Diversas formas de activismo contestatario (espacio de las formas alternativas de existencia).

4. Los jóvenes son hijos de la libertad

Partir del hecho de que el futuro se ha vuelto pluridimensional, es aceptar que los modelos explicativos y hegemónicos adultos ya no se sostienen, se erosionan; una de las evidencias concretas de esta situación es la proliferación de enigmas, más que de soluciones. Así, la búsqueda de una nueva estrategia de supervivencia o adaptación, dado el descrédito de las certezas del mundo de la vida industrial y, con ello, la mirada desencantada sobre la propuesta de supervivencia basada en la sociedad del trabajo, da paso a la emergencia de la sociedad del riesgo; ésta pone en común los miedos existenciales y ambientales, los cuales dejan en la opinión pública y, especialmente en los jóvenes, una sensación de vulnerabilidad, que encuentra como respuesta la actitud reflexiva de buscar nuevos estilos de vida bajo la consigna del autocuidado.

Podemos afirmar que la fuerza política de los jóvenes se centra en la pregunta: ¿cómo queremos vivir?, en la cual reivindican el derecho a la vida y a la supervivencia y con ello develan “las amenazas contra la vida, normatizadas y percibidas como tales, que hacen que se confundan los estereotipos de protector y destructor en grado sumo. Por lo cual, el plazo de vencimiento de la legitimidad política se acelera considerablemente”

(Beck, 1996: 252). Es preciso, tras la respuesta a este interrogante, que las dinámicas colectivas juveniles, en aras de anticipar moralmente nuevas formas de vida, se configuren como estilos de vida, como alternativas al industrialismo. Así, la temática de los estilos de vida alternos al mundo industrial está integrada al cambio estructural de las señales simbólicas o representaciones colectivas de la sociedad global actual; los cambios en las significaciones y acciones en la cotidianidad implican un trastocamiento de la sociedad en su conjunto y, por lo tanto, “suponen la liberación de los individuos del enjaulamiento de las instituciones, significa el renacimiento de conceptos tales como: acción, subjetividad, conflicto, saber, crítica y creatividad” (Beck, 1996: 229).

Las dinámicas colectivas juveniles, tematizadas como culturas juveniles o tribus urbanas ⁵, permiten comprender que la ciudadanía juvenil emerge como formas alternativas de significar lo social, por lo cual, lejos de ser un derecho dado por el orden social adulto-céntrico, la ciudadanía juvenil encarna formas creativas de repensar la política. Sus contenidos políticos giran en torno a cuestiones como las percepciones e ideas que tienen las y los jóvenes sobre la relación inclusión-exclusión, la distribución del poder, el conocimiento, las vivencias y la aplicabilidad de los derechos y los mecanismos de reconocimiento sociocultural y político de las diferencias. Dos categorías se convierten en fundamentos de la relectura de la ciudadanía juvenil:

- **La biografización juvenil:** esta dimensión de la política vital juvenil significa la condición activa de lucha por la configuración de su propia vida, se trata del descubrimiento de sí mismo (Beck, 2002: 12). Implica la reintroducción de la ética y la moral, como asuntos de vital importancia en el contexto de una sociedad portadora de riesgos; implica la consideración de los individuos como auto-referenciados y, por lo tanto, responsables de sus propias decisiones. De esta manera, hace su aparición la segunda coordenada de lo político en la modernización reflexiva, la dicotomía interior-exterior (Beck, 1996: 252), con la cual la auto-referencia (interno) se conjuga con la solidaridad global (externo), dando paso “al final de todas nuestras posibilidades seleccionadas de distanciamiento”

⁵ El concepto de “cultura juvenil” fue introducido por el sociólogo Parsons, en 1942; luego, fue desarrollado por la escuela de Birmingham con un fuerte acento de la “cultura juvenil”, en cuanto emergencia de una nueva clase social asociada con formas posconvencionales de los mundos del trabajo y del ocio (Serrano, 2002: 13).

(Beck, 1996: 252). Estas consideraciones son precisamente las que ayudan a la configuración de la micropolítica y ubican al conflicto como parte importante de la vinculación social de los jóvenes, dado que sus lazos sociales son en cada instante asuntos de invención, de problemas cotidianos, de acción, de presentación y puesta en escena de sí mismos.

En el contexto sociocultural de la modernidad tardía, la fusión del egocentrismo de un sujeto moral que se hace consciente y responsable de sus actos, y de un altruismo vital en torno a cuestiones existenciales, hace que los sujetos de la modernización reflexiva, en este caso los jóvenes, estén en actitud performante, es decir, en búsqueda de síntesis colaterales de cambio y, por ende, de gestión de los conflictos. La biografización permite reconocer las fuentes identitarias de sentido que movilizan las acciones políticas de las y los jóvenes: sus sentidos de cohesión grupal y de identificación, así como sus expresiones estéticas y discursivas que configuran su identidad política (Beck, 2002: 9).

Con base en las ideas anteriores sobre la crisis de la modernidad y su llamado a la reflexividad, se hace necesario en el contexto de la política vital de los jóvenes intentar dilucidar algunas de las implicaciones de estos temas en la configuración de lo que se ha denominado en Occidente “confianza” (trust, confidence), y que parece ser uno de los asuntos centrales que hoy resignifican los jóvenes en tanto “hijos de la libertad”. Partiremos de la discusión sobre la relación existente entre confianza y fiabilidad.

- **La fiabilidad en los jóvenes:** Para autores como Anthony Giddens (2004) y Niklas Luhmann (1998), el tema de la confianza recoge un importante sentido en el marco de la pregunta por la modernidad, en tanto es esta condición psicosocial la que permite reivindicar la existencia de un proyecto moderno. Para Giddens, el tema de la confianza se enmarca en la pregunta por la “fe” o “creencia” que se tiene sobre las cualidades o atributos de una persona o cosa, o en la verdad de una afirmación, lo cual permite identificar dinámicas psicosociales mediante las cuales se crean fuertes lazos entre la experiencia cotidiana de los sujetos y determinadas formas de pensarlas, nombrarlas e intervenirlas, principalmente las generadas por los saberes modernos. Así, la confianza implica la posibilidad de seguridad frente a las contingencias y avatares de la vida, seguridad emanada de cierto secuestro de la experiencia, es decir, de la entrega del cobijo simbólico sobre lo que acontece; así, ciertas

prácticas discursivas parecen poseer fórmulas mágicas sobre el mundo y sus causalidades (véase Giddens, 2004: 41, *Consecuencias de la modernidad*).

En Giddens, la confianza opera como un “*cocoon protector*” (1995: 55), una suerte de urna de cristal capaz de encantar a los sujetos sobre la seguridad de sus vidas, lo cual, como ya se expuso, parece tener cierta viabilidad en los contextos iniciales de emergencia del proyecto moderno, pero que en la actualidad ha perdido eficacia simbólica. Para dar cuenta de esta pérdida de confianza, pero sin caer en posturas existencialistas radicales, Giddens introduce el concepto de fiabilidad, el cual es una nueva manifestación de la confianza, pero resaltando la condición reflexiva de la adopción de la seguridad. La confianza a secas enuncia la fe “ciega” en algo, y sus criterios de validez parecen devenir de cuestiones que se encuentran por fuera de los sujetos. La fiabilidad enuncia la seguridad sobre algo, pero debido a la toma de postura del sujeto, quien decide luego de tener acceso a un abanico de opciones; requiere optar por una determinada forma de garantía. Esto conlleva a que, frente al desencantamiento, ya no es la entidad supra- individual y hasta metafísica la depositaria de la culpabilidad, sino que, en el contexto de la fiabilidad, es el sujeto quien evalúa su propia toma de postura, su elección. Así, la confianza deviene en fiabilidad cuando existe una evaluación de la actuación (Giddens, 1995: 57)

Es de notar que en la tematización del concepto de confianza y su relación con la fiabilidad las preguntas por el peligro y el riesgo se convierten en complementos argumentativos. Para Luhmann, el peligro entendido como una influencia del entorno, como algo exógeno, pone en cuestión la confianza depositada en ciertos dispositivos socioculturales, con lo cual la deslegitimación se produce frente a estas esferas simbólicas garantes de la seguridad; en cambio, el riesgo que implica la integración del peligro (externo) con la vulnerabilidad (interna) pone en cuestión la fiabilidad, y siendo quien decide el responsable del cálculo o evaluación de los efectos colaterales de su accionar, por ende, la deslegitimación recae en la postura asumida por éste, no en el encantamiento simbólico.

Dado lo anterior, en el contexto de la política vital y la ciudadanía juvenil, la confianza deviene en fiabilidad cuando los sujetos jóvenes que interactúan son conscientes y, por ende, tienen tematizados los mundos de la vida de los cuales parten para la realización de acuerdos; en consecuencia, la legitimación no se agencia sobre esferas institucionales preestablecidas (tipo herencias culturales), sino sobre los acuerdos establecidos.

La fiabilidad permite reconocer las formas de participación ciudadana juvenil: sus expresiones y acciones en torno a la participación, la territorialización, la exigibilidad de derechos y la construcción del bien público; y sus valoraciones políticas, es decir, sus criterios, principios y valores que subyacen a las percepciones y expresiones políticas de las y los jóvenes.

Ahora veamos, desde la perspectiva de Giddens, cómo se podrían enunciar algunas condiciones de la fiabilidad, en el campo de la política vital y la ciudadanía juvenil:

* *La fiabilidad* está articulada con la ausencia en el tiempo y el espacio, es decir, en su trasfondo conlleva realidades “virtuales” que no siempre se pueden objetivar o concretar; por ejemplo, en relación con las normas acordadas en una determinada formación social, los referentes desde los cuales se parte, como la democracia, la tolerancia, el progreso, etc., no necesariamente se encuentran encarnados, pueden circular como información que todos deben conocer. Para el caso de la política vital de los jóvenes, la fiabilidad no implica necesariamente la configuración de escenarios o roles que den garantía de los procesos; conlleva la dinamización de la información que permite darle validez subjetiva e intersubjetiva a los procesos vitales contingentes de los jóvenes.

* *La fiabilidad* se encuentra íntimamente relacionada con la contingencia, con lo inesperado, por lo cual en la toma de postura el sujeto joven está siempre en riesgo, lo cual, lejos de inmovilizarlo, le hace reflexionar más sobre las condiciones vitales en las cuales se desenvuelve, recuperando en esta forma su experiencia.

* *La fiabilidad* evoca manifestaciones temporales de fe, en tanto permiten la generación de vínculos sociales que habrán de ser problematizados constantemente a la luz de las circunstancias contingentes vividas, con lo cual la apuesta por la fiabilidad no reivindica esencias o comunitarismos dogmáticos en las culturas juveniles.

* *La fiabilidad* implica ser consecuentes, hace alusión a la integración entre teoría y práctica, es decir, a la praxis como manifestación de síntesis temporales que permiten evidenciar ciertos niveles de coherencia, la cual en los jóvenes viene siempre investida de nomadismo y mutación.

5. Conclusiones

Para comprender el lugar de enunciación desde el cual hemos intentado tejer los argumentos del texto, es necesario asumir una postura “indisciplinada” que vaya más allá de los compartimentos estancos de las ciencias sociales convencionales. Desde esta orientación, el campo emergente para el estudio de lo social, denominado estudios culturales, permite un abordaje comprensivo más cercano y contextual a las realidades y vivencias juveniles. En este caso, los estudios culturales brindan herramientas heurísticas para reconstruir y configurar teorías y praxis políticas en torno a la denominada ciudadanía juvenil.

Pensar en la ciudadanía juvenil desde esta perspectiva es trascender el concepto generalizado de precidudadanía juvenil (jóvenes problemáticos, sujetos en riesgo, predelinquentes, tiempos panópticos). Es necesario considerarlos como ciudadanos, valorando el potencial que tienen para autogestionar su propia existencia, es decir, su capacidad de agencia, de aporte en los ámbitos de socialización, productividad y creación, y también su capacidad de auto-referenciarse en contacto con otros y en distintos espacios. Es central, en este texto, la reivindicación de la capacidad de gestión existencial de los jóvenes como el motor central de la ciudadanía juvenil entendida como ciudadanía cultural. Esta idea es la base de la lectura sociocrítica que los estudios culturales proponen para el reconocimiento de las dinámicas sociales, culturales y políticas de los jóvenes.

Reconocer este tipo de ciudadanía en los jóvenes no implica negar la necesidad de su formación política, al contrario, y siendo coherentes con la idea pedagógica de la formación (Bildung), la apuesta es por la emancipación y autopoiesis de los jóvenes, a partir del reconocimiento de su interpenetración e interacción con sus congéneres, infantes y adultos. La ciudadanía juvenil requiere reconocer la posibilidad de ser ciudadanos como seres autónomos. La autonomía de los jóvenes como asunto central de su formación política y ciudadanía implica tener en cuenta su reflexividad, fiabilidad, agencia, libertad, performance y decisión en la construcción de su futuro.

El rescate de la biografía como estrategia para la reconstrucción de los mundos de la vida juveniles implica, en clave de ciudadanía juvenil, la concienciación de la propia vida como escenario básico de lucha política. Será la propia existencia el principal campo de tensión y contienda en la praxis de una ciudadanía juvenil desde la perspectiva cultural. Sólo asumiendo

la existencia como experiencia que abre horizontes de sentido se conseguirá que las transformaciones culturales, capaces de producir modificación de las subjetividades, tengan resonancia en el cambio de los entramados culturales. Así, pensar en la ciudadanía juvenil como ciudadanía cultural es apostar por la recuperación de la propia existencia como estética, ética y política de la vida.

En resumen, para los estudios culturales, en sus múltiples expresiones, el tema de la defensa de la agencia humana y de la creatividad cultural es el eje de la configuración de ciudadanías capaces de trascender el estado de cosas. Se trata de partir de cierta micropolítica que ve en la cotidianidad, en los mundos de la vida o en la existencia encarnada el principal escenario de la praxis política liberadora. Los procesos de subjetivación juveniles están abriendo espacios al cambio en la cultura política.

Bibliografía

- BECK, U. (1996), "Teoría de la Sociedad del Riesgo", en BERIAIN, J. (comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Madrid, Editorial Anthropos.
- (2002), *Hijos de la libertad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- DE CERTEAU, M. (1990), *L'invention du quotidien*, 1. Arts de faire (1980); nouvelle ed., GIARD, L., Paris, Gallimard, Folio Essais.
- DU GAY, P. (1997), *Production of culture: cultures of production*, London, Sage/ Open University.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1995), *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo.
- GIDDENS, A. (1995), *Modernidad e identidad del yo; el yo y la sociedad en la época contemporánea*, Barcelona, Ed. Península.
- (2004), *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza Editorial.
- GILLIS, J. (1974), *Youth and history*, New York, Academia Press.
- GILROY, P. (1997), "Diaspora and the detours of identity", in WOODWOOD, K. (ed.), *Identity and difference*, London, Sage, pp. 296-343.
- HALL, S., y JEFFERSON, T. (eds.) (1976), *Resistance through rituals: youth subcultures in post-war Britain*, London, Hutchinson.
- HEBDIGE, D. (1979), *Subculture: the meaning of style*, London and New York, Routledge.
- JOHNSON, R. (1980), *What is cultural studies? A reader*, London, Arnold.

KYMLICKA, W., y WAYNE, N. (1997), “El retorno del ciudadano: una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía”, en *La política: revista de estudios sobre el Estado y la Sociedad*, (Ciudadanía: el debate contemporáneo), Barcelona, N° 3, octubre de 1997, pp. 5-39.

LECHNER, N. (1999), “Las condiciones sociopolíticas de la ciudadanía”, en *Conferencia de Clausura del IX Curso Interamericano de Elecciones y Democracia*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, CAPEL, e Instituto Federal Electoral, Ciudad de México, 17-21 de noviembre de 1999.

LUHMANN, N. (1998), *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*, Barcelona, Anthropos; México, Universidad Iberoamericana; Bogotá, CEJA, Pontificia Universidad Javeriana.

McROBBIE, A. (1978), *Women take issue*, London, Hutchinson.

MIGNOLO, W. (2007), “El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto”, en *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá, Universidad Javeriana, Universidad Central y Siglo del Hombre Editores.

REDHEAD, S.; WYNNE, D., y O’CONNOR, J. (eds.) (1997), *The clubcultures reader: readings in popular cultural studies*, Oxford, Blackwell.

REGUILLO, R. (2003), “Ciudadanías juveniles en América Latina”, en *Revista Última década*, noviembre, N° 19, pp. 1-20, Centro de investigación y difusión poblacional de Achupallas, Viña del Mar, Chile.

SERRANO, J. (2002), “Ni lo mismo ni lo otro: la singularidad de lo juvenil”, en *Revista Nómadas*, N° 16 (abril, 2002).

WALDENFELS, B. (1997), *De Husserl a Derrida. Introducción a la fenomenología*, Barcelona, Ed. Paidós.

WALLERSTEIN, I. (coord.) (1996), *Abrir las ciencias sociales: Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, México, Siglo XXI ed.

WILLIS, P. (1990), *Common Culture: symbolic work at play in the everyday cultures of the young*, Milton Keynes, Open University Press.

gmunozg2000@yahoo.es

Germán Muñoz González. Filósofo, Doctorado de Tercer Ciclo en Lingüística de la EHESS de París. Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales – CINDE. Docente e investigador de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá) y de la Universidad de Manizales – CINDE.

diegomudante@hotmail.com

Diego Alejandro Muñoz Gaviria. Sociólogo. Especialista en Contextualización Psicosocial del Crimen. Magíster en Psicología. Aspirante al título de Doctor en Ciencias Sociales,

Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales – CINDE. Director del Grupo Interdisciplinario de Estudios Pedagógicos (GIDEP) de la Facultad de Educación de la Universidad de San Buenaventura, Medellín.

RECIBIDO: 19 de Agosto de 2008

ACEPTADO: 26 de Septiembre de 2008